

DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE HACE PÚBLICA LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023, A LOS ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE CONVOCABA EL CONCURSO DE MOVILIDAD INTRAHOSPITALARIO.

SE AMPLÍA EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES HASTA EL PRÓXIMO DÍA 16 DE ENERO DE 2024.

Badajoz, 22 de diciembre de 2023
EL JEFE DE SECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR



Argem
SES
JUNTA DE EXTREMADURA

JOSÉ Mª DIESTRO CALDERITA
JUNTA DE EXTREMADURA